

La Plataforma PAPGC (Plataforma de Academias de Preparación a la Guardia Civil “Por una oposición transparente, legal y honesta”) INFORMA:

Academia Prefortia publicó en su página de Instagram, el día 5 de julio, en relación a los resultados del a Convocatoria de Cabo, lo siguiente:

https://www.instagram.com/p/C8_vvF9IYkn/?img_index=1

https://www.instagram.com/p/C8_vvF9IYkn/?img_index=2

<https://www.instagram.com/p/C9ABF5GNe33/>

En cuanto a estos resultados publicados por Academia Prefortia, hacemos las siguientes reflexiones y preguntas:

1. Academia Prefortia, en relación a los resultados de anteriores Convocatorias correspondientes a distintos procesos selectivos de la Guardia Civil, venía publicando a bombo y platillo que los certificarían ante notario. En sus publicaciones utilizaban siempre la fórmula “pendiente de certificación”. ¿Dónde están esas actas?
2. Las Academias que conforman la PAPGC vienen certificando ante notario los resultados de éxito de sus alumnos en las últimas Convocatorias. Y esas actas de hacen públicas. Desde entonces Academia Prefortia ya no utiliza en sus publicaciones la fórmula de certificación ante notario, sino la de “garantía de éxito”. ¿Por qué ahora Academia Prefortia no se compromete a certificar ante notario los resultados de sus alumnos?
3. En cuanto a la última Convocatoria de Cabo, Academia Prefortia asegura que 408 de sus alumnos se posicionan entre los 600 primeros, y que esos alumnos son “de pago”, con factura demostrable. ¿A qué se refieren con alumnos “de pago”? ¿En qué momento efectuaron esos alumnos el pago? ¿Son alumnos de este curso o de cursos anteriores? ¿A qué se refieren con “factura demostrable”? ¿Se trata en algunos casos de personas que únicamente han contactado con la Academia sin llegar a formalizar ningún tipo de contratación o matrícula?
4. Si sumamos a todos los alumnos de las diferentes Academias que conforman la PAPGC (que se han posicionado entre los 600 primeros en el proceso selectivo de ascenso a Cabo) a los alumnos de Academia Prefortia, “las cuentas no salen”.



5. ¿Cómo es posible que Academia Prefortia publicite que “los mejores alumnos de cada Promoción son de Prefortia” si en los últimos procesos selectivos para el ascenso al empleo de Cabo, y el acceso a las Escalas de Oficiales y Suboficiales, el número 1, y varios alumnos entre los 10 primeros, han sido alumnos de Academias que conforman la PAPGC y que han publicado el acta notarial correspondiente?

Plataforma PAPGC quiere denunciar públicamente este tipo de prácticas, y exige a Academia Prefortia:

1. Hacer públicas las actas notariales de los procesos selectivos de los últimos años, que aseguraron que estaban “pendientes de certificación”. **No es válido el argumento de la protección de datos. Prueba de ello es que las Academias de la PAPGC han hecho públicas las actas notariales sin ningún problema y con todos los requerimientos legales.**
2. Una explicación sobre qué consideran “alumnos de pago”; si esos alumnos han estado matriculados en el curso actual, y si es así, en cuantos módulos. Si consideran “alumno” a alguien que solo ha comprado el temario, o a alguien que se matriculó en algún curso hace años y que ahora no tiene matrícula en vigor. O si consideran alumno a cualquier persona que contacte con ellos sin finalmente llevar a efecto ninguna vinculación contractual.

Por otro lado, estaríamos encantados de **debatir públicamente con Academia Prefortia**, por ejemplo a través de un directo en redes sociales, sobre el contenido del presente comunicado, **en aras a la transparencia y credibilidad.**

Te recordamos que actualmente la Plataforma PAPGC está integrada por 15 Academias del sector, y que su objetivo fundamental es velar porque los procesos selectivos de la Guardia Civil sean transparentes, leales y honestos.

